



SERVICIOS DE COMEDOR Y DE AULA MATINAL

Curso 2020/21



PRESENTACIÓN DE SOLICITUD

Las solicitudes se realizarán siempre a través del correo electrónico comedorvictoriomacho@gmail.com indicando en el asunto el nombre del solicitante, si es para comedor y/o matinal y fecha de inicio solicitada.

Por ejemplo: *Ana García- Comedor- 5 noviembre*

La documentación a presentar:

- Solicitud. No se tramitarán solicitudes que no estén debidamente cumplimentadas en todos sus apartados.
- Informe o prescripción médica cuando se precise dieta específica por cuestiones de salud. No se atenderá a cambios en el menú que no vengan respaldados por un informe médico.
- Fotocopia del DNI del tutor o tutora.
- Fotocopia cartilla o recibo bancario donde aparezca el número de cuenta.
- Justificante que acredite problemas para la conciliación familiar y que ambos progenitores trabajen fuera, si fuera necesario.

Para darse de baja bastará con un correo indicando que se solicita la baja. indicando en el asunto el nombre la persona que se dará de baja, si es para comedor y/o matinal y fecha en la que cursará baja.

Por ejemplo: *Ana García- baja comedor- 2 enero*

Los impresos están disponibles en la página web del centro. Una vez cumplimentada, la documentación se enviará en formato PDF.

El centro responderá al correo indicando si la documentación es correcta, si dispone de plaza y de ser así el día en el que se podrá comenzar.

La admisión de nuevos usuarios a lo largo del curso, quedará a expensas de la existencia de plazas vacantes suficientes.

Si por el número de comensales se hace imposible la prestación del servicio de forma presencial para todos y todas, se priorizará a aquellos que acrediten problemas para la conciliación familiar.

La solicitud de ayuda es un documento diferente. Si han solicitado ayuda de comedor, tendrán que cumplimentar igualmente la solicitud para poder hacer uso del servicio.

El alumnado beneficiario de ayudas de comedor tendrá garantizada la prestación del servicio, pero, en caso de que no pueda ser de forma presencial, se asegurará la entrega de la comida a un familiar: padre, madre o tutor/a, para que pueda ser consumida de forma segura en su domicilio).

No se permitirá la figura del usuario no habitual de comedor y/o matinal en el curso 2020/21 (esporádico).

La familia que se lleve la comida a casa debe cumplimentar el documento que aparece en la página web (Pestaña Comedor y matinal – apartado documentos) y reenviarlo por correo al centro.



SERVICIOS DE COMEDOR Y DE AULA MATINAL

Curso 2020/21

HORARIO Y ESPACIOS

El **HORARIO** para cada uno de los servicios será el siguiente:

- ✦ MATINAL de 7:30 a 9:10
- ✦ COMEDOR durante los meses de octubre a mayo: de 14:00 a 15:45 horas

En junio y septiembre: de 13:00 a 14:45 horas.

La **ENTRADA al AULA MATINAL** se realizará por la puerta que da a la Calle Martillo (entrada de mercancías), donde será recogido por una monitora. El horario seguirá siendo el habitual: de 7:30 al inicio de la jornada 9:00 – 9:10 horas dependiendo del grupo.

El horario de entrada a la matinal finalizará a las 8:45 horas, a las 8:30 horas si va a realizar el desayuno en el centro.

La **ENTRADA al COMEDOR** se hará de forma escalonada según la pauta establecida para la salida del centro. Cada grupo se desplazará desde el aula al comedor acompañado de la monitora correspondiente.

El alumnado de E. Infantil y 1º ocupará el aula aneja que se ha habilitado a tal efecto y el resto de los grupos de 2º a 6º utilizarán el comedor.

Cada turno estará siempre integrado por los mismos usuarios que ocuparán siempre las mismas mesas y sillas.

En los tiempos de recreo antes y después de comedor, cada uno de los niveles tendrá un espacio diferenciado.

Se ha establecido un punto de recogida para aquellas familias que han optado por **llevarse la COMIDA A CASA**. Se realizará la entrega a 12:30 en septiembre y a las 13:30 a partir de octubre, por la puerta de atrás, la de mercancías, a fin de tener margen suficiente entre la entrega y la salida del alumnado.

SALIDAS

Se han establecido dos únicos turnos de salida, uno para cada uno de los turnos, de tal manera que no se produzcan aglomeraciones ni interacciones entre los componentes de los diferentes grupos.

PRIMER TURNO <ul style="list-style-type: none">▪ E. Infantil▪ 1º, 2º y 3º de E.P.▪ Unidades familiares (hermanos)	Salida Junio y septiembre	Salida Octubre a mayo
	14:30	15:30
SEGUNDO TURNO <ul style="list-style-type: none">▪ 4º, 5º y 6º de E.P.	Salida Junio a septiembre	Salida Octubre a mayo
	14:45	15:45



SERVICIOS DE COMEDOR Y DE AULA MATINAL

Curso 2020/21

Ningún alumno podrá abandonar el centro si no va acompañado por los padres o responsables del mismo. En caso de que no fuera así deberá cumplimentarse el impreso correspondiente en el que se autoriza:

- Al alumno a salir solo del centro
- A que sea recogido por una persona diferente, indicando nombre y DNI de las personas autorizadas para hacerlo.
- A que el alumno pase a las actividades a las que se realicen en el centro, si estas comienzan a las 16:00 horas.

Este documento se cumplimentará vía telemática y se entregará a la tutora entregará una copia a la monitora correspondiente.

El alumnado de E. Infantil saldrá por su puerta, la que da a la carretera. El alumnado de E. Primaria lo hará por la puerta principal de la calle peatonal.

Es deber de las familias recogerlos puntualmente.

MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS

- El uso de mascarilla es obligatorio a partir de 6 años, salvo cuando permanezcan sentados en el tiempo que dure la comida.
- El alumnado de 3 a 6 años llevará la mascarilla a la entrada de matinal, según aparece recogido en el Protocolo de actuación preventivo frente a la Covid-19 para las aulas matinales y comedores.
- Los alumnos y alumnas pertenecientes a grupos estables permanecer juntos y separados del resto de usuarios por una distancia de 1,5 metros. Los usuarios que no pertenecen a grupo estable, guardan una distancia entre sí de 1,5 metros.
- Se desinfectará y limpiará después de cada turno.
- Comedor y aula se mantendrán bien ventilados con aire exterior, manteniendo las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

De seguimiento por parte de alumnado.



- Se lavarán las manos antes de la comida con agua y jabón.
 - Se lavarán las manos al final de la comida, tras ir al baño, etc. con gel hidro-alcohólico. Para garantizarlo, cada monitora llevará su propio y se asegurará de que se cumple con esta medida.
 - Los usuarios permanecerán sentados a que se les sirva la bandeja con la comida en la mesa.
- La comida se servirá completa en bandejas individuales. No estarán un uso para los niños utensilios de uso compartido (cestas de pan, botellas de agua, etc.)



SERVICIOS DE COMEDOR Y DE AULA MATINAL Curso 2020/21

- Cada alumno dispondrá su ropa de abrigo en el respaldo de la silla y situará la mochila a su lado
- Durante los periodos de matinal y de comedor, el alumnado de E. Infantil y 1º de E. Primaria utilizarán una zona del baño que comparten con el aula de 5 años y que se ha El alumnado de 2º a 6º, siempre de uno en uno, utilizará los baños del patio.
- No se compartirá material de juego en el aula matinal. Aconsejamos que cada uno traiga algunos materiales de juego que pueden dejar en una cajita con su nombre o un libro que pueden llevar en la mochila.

Podrá utilizar materiales compartidos siguiendo las normas establecidas para el horario de clase.

MENÚS



Mensualmente se les informará del menú de comedor a través de la página web del centro.

Este curso no se les hará entrega del menú en papel.

Salvo motivo justificado, prescripción médica, razones culturales, de creencia religiosa etc, los menús son iguales para todos los comensales.

4

NORMAS DE RÉGIMEN ECONÓMICO

- El coste del servicio es el que establece la administración educativa competente. Los precios del por día son: Comedor: 4,65€, Aula Matinal: 2,48€ (si el centro dispone del servicio) *La facturación mensual dependerá de los días lectivos de cada mes
- Si algún alumno tiene deudas pendientes del curso anterior no será admitido hasta no haber abonado el importe que se adeuda.
- La forma de pago tanto para los usuarios habituales como para los usuarios esporádicos será mediante domiciliación bancaria.
- Hasta el 5º día de inasistencia al comedor (con o sin aviso previo) deberá abonarse a la empresa el importe total del precio del menú. A partir del 6º día con aviso de inasistencia por un tiempo determinado y sin baja en el servicio de comedor, deberá abonarse el 50% del importe del menú, hasta la comunicación de baja definitiva o su incorporación al comedor

- ↳ Cualquier gestión relacionada con el comedor podrá realizarse a través del correo electrónico comedorvictoriomacho@gmail.com
- ↳ Cualquier sugerencia, incidencia o comunicación pueden hacerlo a través del correo indicando el nombre del padre/madre y del alumno
- ↳ **Empresa Mediterránea**
662 865 210 / Horario de atención de 11:00h a 13:00h
Facturación y Recibos: beatrizmilla@mediterranea-group.com